

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN FORMA ELECTRONICA)**

1	NÚMERO DE ACTA	01-2023-MDTAI/OEC
---	----------------	-------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
<p>En, la Ciudad de Pisco, Tupac Amaru Inca, a los 27 días del mes de Febrero del año 2023, en la oficina de la Sub Gerencia de Logística, a las 16:00 horas, el organo encargado de las contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2020-MDTAI/OEC, cuyo objeto de convocatoria es el SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE DEL 2023 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUPAC AMARU INCA", a fin de efectuar la ADMISION, EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN de las ofertas correspondiente según orden de prelación.</p>		

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
OEC	BRIGGITT YUMA HERRERA GAVILAN	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE LOGISTICA

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado
NEGOCIOS Y SERVICIOS SANTA LUCIA S.R.L.		116,154.50

5	BASE LEGAL
<p><u>Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u>: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u organo encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
El ORGANNO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7	
NOMBRES Y FIRMAS DEL ORGANNO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	